INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE MEXICALI BC

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	en pesos) Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
Concepto			
. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	900,000	895,000	895,000
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	. 0	0	
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	900,000	895,000	895,000
l. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	900,000	518,203	516,20
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	0	0	
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	900,000	518,203	516,20
II. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	376,797	378,79

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0	376,797	378,797
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0	376,797	378,797

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0	0	0
B. Amortización de la deuda	0	0	0
C. Financiamiento Neto	0	0	0

- 1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
- 2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

NIDIA LIZETHE RIVERA REYNA DIRECTORA GENERAL MARTHA ENEDINA HUERTA PALACIOS COORD. ADMINISTRATIVO Y CONTABLE



UNIDAD EJECUTORA RAMO: FINALIDAD PROGRAMA

FUNCIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN SUBFUNCIÓN

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI DE BAJA CALIFORNIA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO

. ;	
:	

2.6.1 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, ARTÍSTICA, RECREATIVA Y CULTURAL	2.5.2 LINEA DE APOYO SOCIOEMOCIONAL PARA SITUACIONES DE CRISIS	2.3.3 EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES	2.2.3 PARTICIPACIÓN EN LA VODA PÚBLICA Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	2.2.2 EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO	2.2.1 FORMACIÓN DE LA YIDA	2.6 CULTURAL, DEPORTE Y RECREACIÓN	2.5 CUIDADO DE LA SALUD	2.2 EMPODERAMIENTO DE LA JUVENTUD	2 BIENESTAR PARA TODOS	73101DIRECCION GENERAL	731 OPERATIO Y GESTION ADMINISTRATIVA	73 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE I	

	8 3	ω	ъ		9	REUNION	103. Realizar reuniones con Instituciones Educativas, comunidad abierta, asociaciones civiles, ONG '5, empresas del sector público y privado para dar a conocer los programas del Instituto.	2.2.1
	1 1 2	-	<u> </u>	_	ω	SESIÓN	102Llevar a cabo sesiones con el Cabildo de las Juventudes.	2.6.3
	6 6 13	٥	7	6	18	MINUTA	101. Encausar actividades a las coordinaciones del Instituto que brinden soluciones a problemáticas de las juventudes con organizaciones civiles, instituciones educativas, comités juveniles y sociedades de alumnos.	2.1.5
	1 2	1	-	_	ω	INFORME DE ACTIVIDADE S	100 Atender las necesidades de las juventudes y las causas que han propiciado sus problemáticas mediante espacios de participación juvenil, brindar apoyos a jóvenes y acciones que promuevan el empoderamiento e inclusión de las y los jóvenes en la toma de decisiones.	2.1.5 2.1.5 2.2.1 2.5.2 2.6.3
ACUMULADO RELATIVO	AVANCE ABSOLUTO	PERIODO u lul-Sep A P	Abrian A	Ene-Mar	META ANUAL AUTORIZADA	MEDIDA DE	DESCRIPCIÓN DE LAS METAS/ACCIONES	2 5

2.2.1 · 2.1.5 2.1.1

104. Otorgar apoyos a jóvenes con el fin de incentivar su participación en el desarrollo de actividades de beneficio social.

ΑΡΟΥΟ

5

U

0

UI

=

=

73%

Los apoyos que se planearon para el segundo trimestre trimestre, se entregaron en la primera semana de julio, por lo que se reflejaron en el tercer trimestre de manera acumulada.

2.5.2

105. Brindar asesorías jurídicas a jóvenes en situación vulnerable.

ASESORÍA

2

6

17%

A pesar de ofrecer el servicio, las personas interesadas no concretan en su totalidad el proceso de asesoramiento.

RESPONSABLE DEL PROGRAMA

REVISÓ

NIDIA LIZA HERRYBRA REYNA RESPONSABLE DE CAJUNIDAD EJECUTORA



MULM

TMM-F004

30-sep.-22